



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000265

QUINTERO, 29 ENE. 2016

VISTOS:

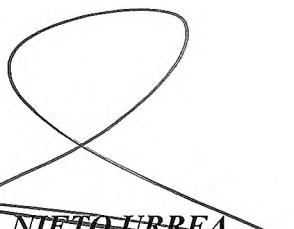
1. La organización del Campeonato de Tenis de Mesa 2016, programada por el municipio para el domingo 31 de enero del 2016 en el Gimnasio Municipal;
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas como participar en el citado Campeonato con toda la Comunidad.
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;

DECRETO

AUTORIZASE, el Campeonato de Tenis de Mesa 2016, organizado por la Escuela de Deporte Municipal de Quintero, a realizarse el 31 de Enero, en el Gimnasio Municipal desde las 10:00 a 17:00 horas, y los gastos en que se incurrirá con la ceremonia de premiación.

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL
ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección Administración y Finanzas
4. Daem.
5. DIDECO
6. Unidad Deporte Comunal
MCP/ANU/PLG/afj.